

MEMORIA ACTIVIDADES

2017
A P A T
10 AÑOS



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ¿QUIÉNES SOMOS?
3. ¿DÓNDE ESTAMOS?
4. ¿QUÉ HACEMOS?
 - 4.1. Actividad asociativa
 - 4.2. Áreas, servicios y programas ofertados en el 2017
 - 4.3. Servicio de nueva creación en el 2017
5. APAT EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
6. RELACIÓN QUE MANTIENE APAT CON OTRAS ENTIDADES





INTRODUCCIÓN

Trastornos del espectro autista



1 de cada 100
nacidos con en
España presenta un
TEA



Más de 450,000
personas con TEA
en España

Conjunto heterogéneo de alteraciones del neurodesarrollo. Es decir, alteraciones de las funciones de la maduración del sistema nervioso central, cuya sintomatología nuclear incluye alteraciones en el desarrollo socio-comunicativo y un patrón restringido de actividades e intereses.

Las intervenciones psicoeducativas y los modelos de calidad de vida son considerados en el tratamiento de los TEA, teniendo siempre presente la necesidad de especialización técnica, y que han de llevarse a cabo planes de apoyo a lo largo de todo el ciclo vital, evaluando los progresos individuales, y centrándose en la validez de vida.





Misión: mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y la de sus familias, mediante la articulación de actuaciones especializadas y de calidad, que se ajusten a sus necesidades, a lo largo de todo el ciclo vital



Visión: queremos ser un referente en la atención a personas con TEA, a través del desarrollo de modelos centrados en la persona, para mejorar la calidad de vida



Valores: Igualdad de oportunidades. Inclusión social. Profesionalidad. Compromiso. Trabajo en equipo. Orientación a la persona. Transparencia. Mejora continua.



FORMA PARTE
DE



Federación
Autismo
Castilla-La Mancha



10 años de APAT

En el 2017 hemos cumplido una década trabajando por la calidad de vida de las personas con TEA en la provincia de Toledo.

Para conmemorar este evento se celebró **el 8 de abril** una cena benéfica a la que fueron invitados personajes públicos como son los presentadores de televisión **Iker Jiménez, Carmen Porter y Emma García**, así como al reciente ganador del premio planeta **Javier Sierra**, y en la que nos acompañaron los concejales **Juan José Pérez del Pino, Javier Mateo, María Teresa Puig Cabello y Noelia de la Cruz Chozas**, así como **Cristina Gómez**, Presidenta del Cermi de CLM. En la cena se aprovechó para realizar el nombramiento de la concejala de familia **María Teresa Puig Cabello** como socia de honor de nuestra entidad.





¿ QUIENES SOMOS?



EQUIPO APAT

JUNTA DIRECTIVA

- Presidenta: Yolanda del Villar Moreno.
- Vicepresidenta: Melina Cabero Benito
- Secretaria: Sagrario Domínguez Alba
- Tesorero: José Díaz Vázquez
- Vocales:
 - Miguel Ángel Ramos Gómez
 - Pedro Loarces Beteta
 - Cristina Gómez Palomo
 - David Caro Gómez-Pastrana
 - Miguel Higuera González
 - José Luis Sánchez Rodríguez

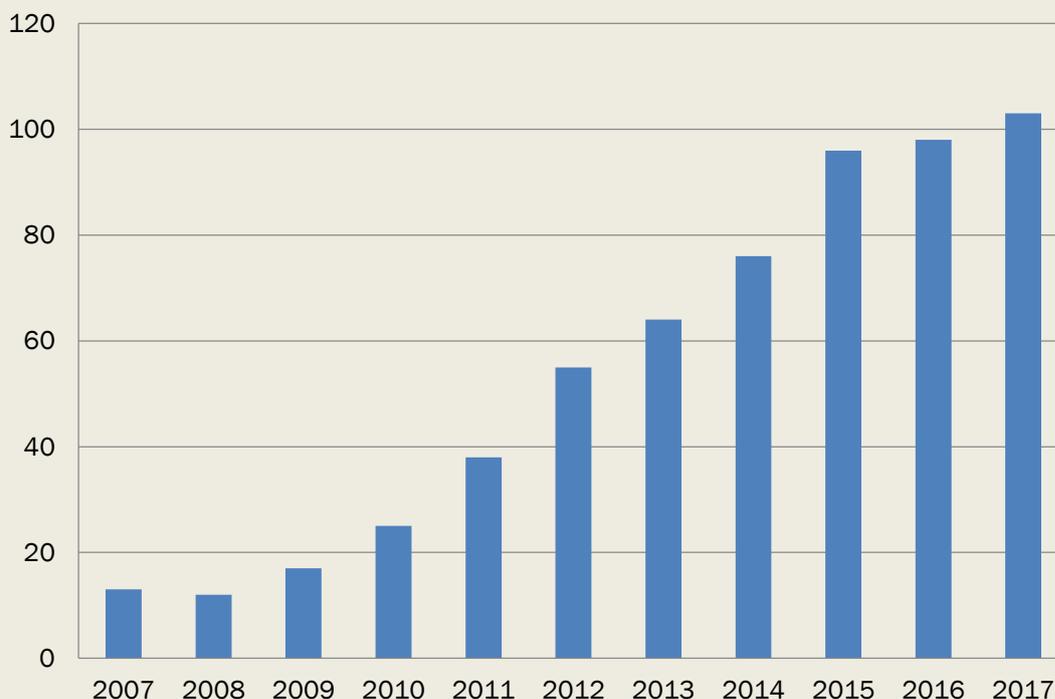


PROFESIONALES

- Directora técnica
- Administrativo
- Logopeda
- Terapeuta ocupacional
- Trabajador social
- Servicio de
- limpieza
- Psicólogas (2)
- Integradora social
- Monitoras deportivas (2)

- A fecha de 31 de diciembre DE 2017 APAT daba cobertura a 103 personas con diagnóstico de TEA y 339 familiares de dichas personas, entendidos como beneficiarios indirectos del programa y labor de APAT. El número de beneficiarios directos de este programa se ha ido incrementando de manera continua desde la creación de APAT, lo cual implica un aumento de las demandas y necesidades a cubrir, así como de los recursos económicos necesarios para ofrecer una respuesta óptima a dichos beneficiarios (directos e indirectos).
- Conociendo la trayectoria desde hace una década, se prevé un aumento de nuevas solicitudes en el 2018

Evolución de socios de APAT



¿DÓNDE ESTAMOS?





Sede actual de APAT

- La actual sede de APAT se ubica en la **C/ Uruguay nº 14**, en el Centro Comercial de Santa Teresa.
- Disponemos de un local de 150 metros cuadrados, en el cual hasta mediados de año, compartíamos instalaciones con la Federación de Autismo de Castilla la Mancha.
- La sede está dividida en diversas zonas donde se realizan la gran mayoría de las actividades destinadas a la promoción de la autonomía de las personas con TEA y apoyo a sus familias.
- El constante crecimiento y transformación de la entidad ha dado lugar a que estemos en proceso de búsqueda de un nuevo lugar que permita dar cobertura a todos los socios que actualmente conforman la asociación y las actividades que en ella estamos realizando.

Fotos de la sede



ENTRADA



SALA DE ESPERA



**ADMINISTRACIÓN Y TRABAJO
SOCIAL**



**DESPACHO DE
PSICOLOGÍA**



**SALA DE TERAPIA
OCUPACIONAL Y
MUSICOTERAPIA**



**DESPACHO DE
LOGOPEDIA**



**DESPACHO DE
PSICOLOGÍA Y
DIRECCIÓN TÉCNICA**



**SALA DE USOS
MÚLTIPLES**



BAÑOS

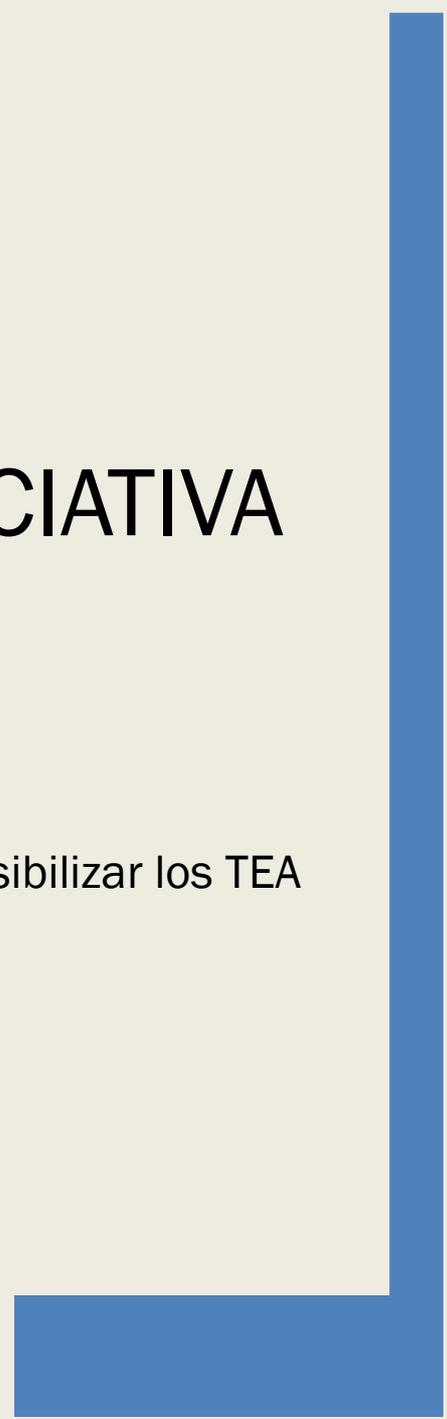
¿QUÉ HACEMOS?





ACTIVIDAD ASOCIATIVA

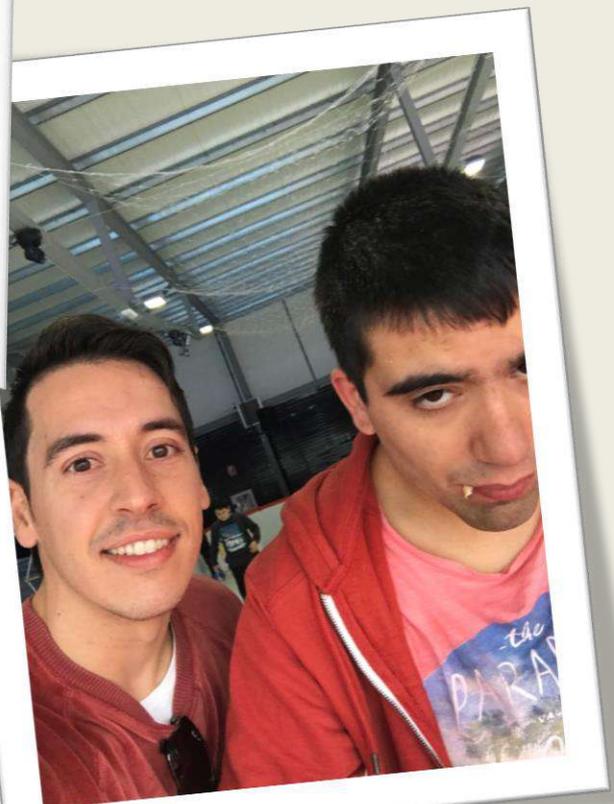
12 meses para sensibilizar y visibilizar los TEA



PATINANDO EN FAMILIA

Enero 2017

- Las familias de APAT disfrutaron de una jornada de deporte junto a los chicos en la pista de patinaje sobre hielo



CIUDAD DE TOLEDO

Febrero 2017

- Varios socios de APAT asisitieron a las jornadas de puertas abiertas del Centro de educación especial de Toledo.



CONCIERTO

Marzo 2017

Neus Ferri nos deleitó con un concierto a favor de nuestra entidad celebrado en el Casco Histórico de nuestra ciudad



LECTURA DEL MANIFIESTO

Abril 2017

- Con motivo de la conmemoración del día de la concienciación sobre los trastornos del espectro autista. Se contó con la presencia de **La Alcaldesa Milagros Tolón**, la **concejala de familia y accesibilidad Maite Puig** y la **edil de participación ciudadana Hele Galán** así como con la **presidenta de APAT, Yolanda del Villar Moreno**, y otros integrantes de APAT para la lectura del manifiesto que presentó nuestra entidad en el años 2017 y posterior suelta de globos
- Acto que se desarrollo en la plaza del Ayuntamiento de Toledo

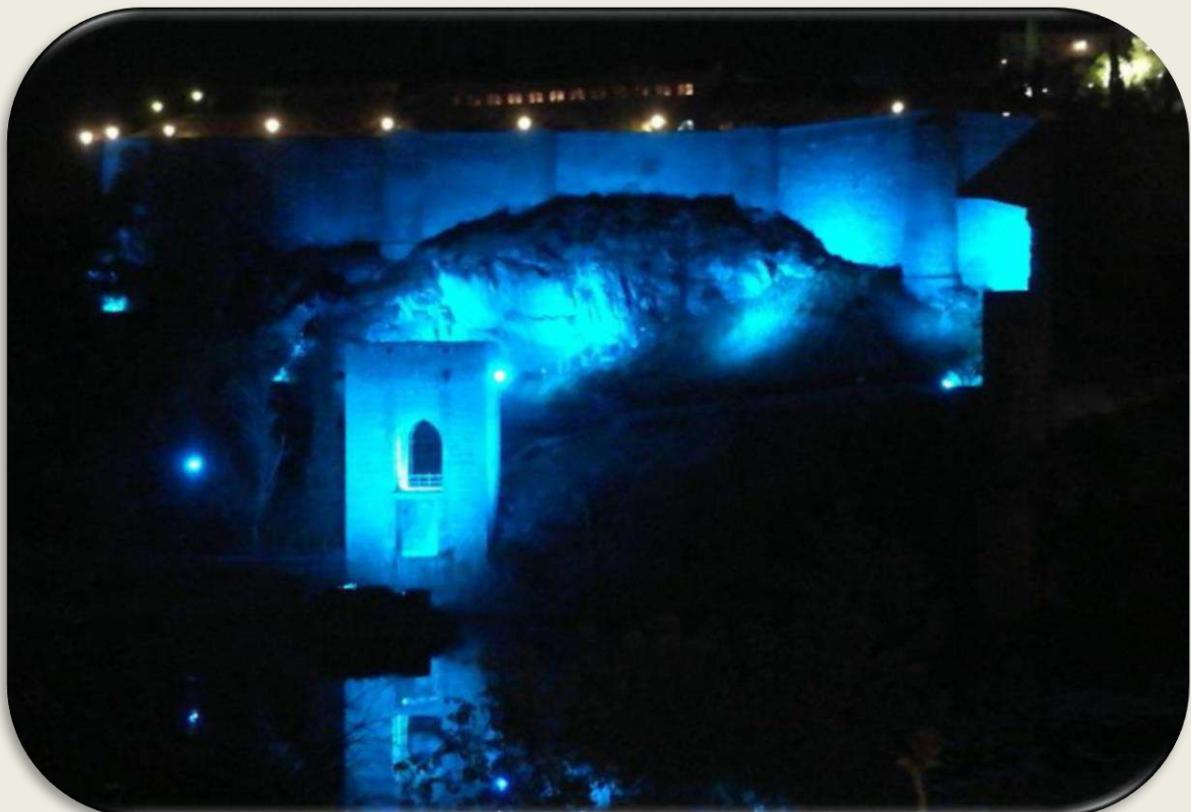


ILUMINACIÓN DE AZUL DE TOLEDO

Abril 2017

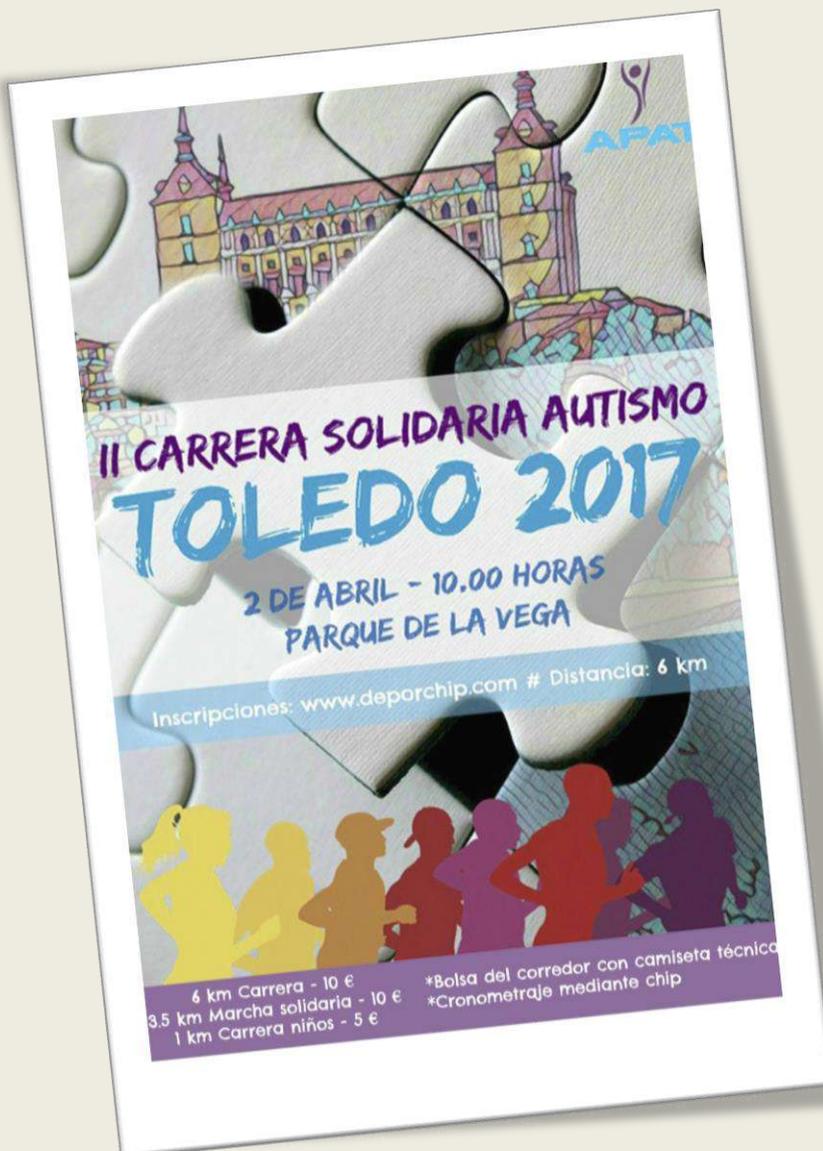


- Continuando con los actos del **2 de abril**, miembros de la entidad acudieron al acto desarrollado en la plaza del ayuntamiento de Toledo para la iluminación de los monumentos de la ciudad.



II CARRERA SOLIDARIA

Abril 2017



- Para continuar con la conmemoración del día mundial del autismo celebramos nuestra tradicional carrera solidaria



Flashmove

Mayo 2017

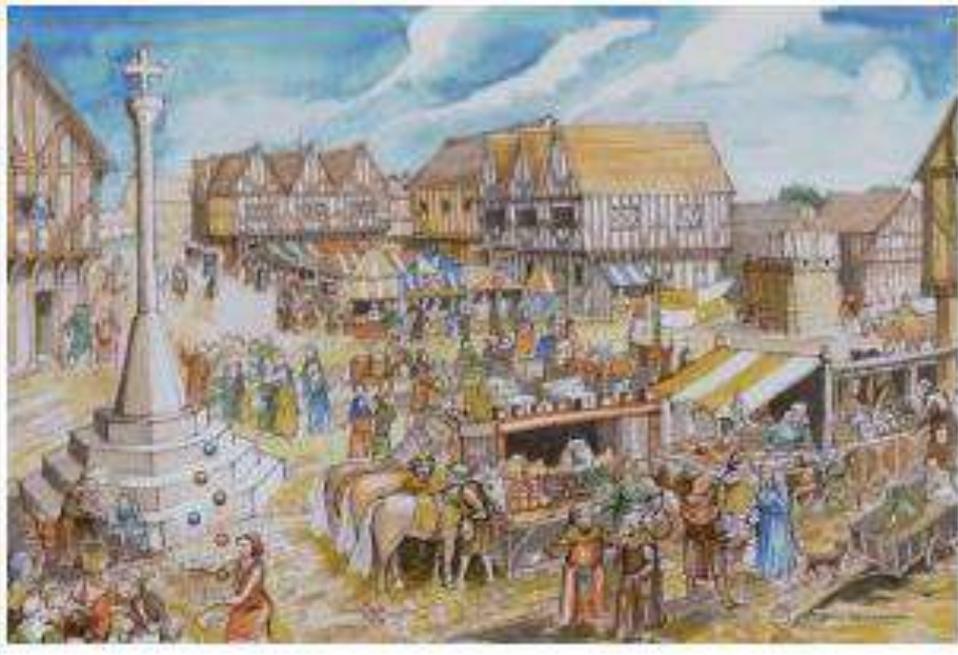


Acto de sensibilización y visibilización sobre el TEA en la plaza del Ayuntamiento con la participación de las familias y pequeños de la Asociación



Mercadillo Ventas con Peña Aguilera

Mayo 2017



En el mes de mayo se celebró el ya tradicional Mercado Medieval en la localidad de Las Ventas con Peña Aguilera. APAT fue invitado por el **Ayuntamiento de esta localidad** para poner un stand en el que se expondrán manualidades realizados por socios de nuestra asociación.

Acto solidario en Madrid

Junio 2017

Tres miembros de nuestra entidad participaron en la organización y desarrollo del evento a favor de APAT llevado a cabo en la Ciudad de Madrid.



**DÉJATE EN MANOS DE
LOS MEJORES
BARBEROS
DE ESPAÑA**
Y AYUDA CON TU DONACIÓN
A LOS QUE MÁS LO NECESITAN

11 DE JUNIO DE 2017

DE 11:30H A 19:00H

PLAZA DE SÁNCHEZ BUSTILLO
(JUNTO AL MUSEO REINA SOFÍA)

MADRID

ATOCHA

WWW.CORTATEMADRID.COM

LOS BARBEROS RECIBIRÁN UN DESTAQUE

CÓRTATE POR UNA BUENA CAUSA

CÓRNER DE ESTÉTICA
CÓRNER DE POLIQUERÍA
ACTIVIDADES INTERILES
SESIONES DE OJOS
Y MUCHAS SORPRESAS MÁS

ORGANIZADO POR: 

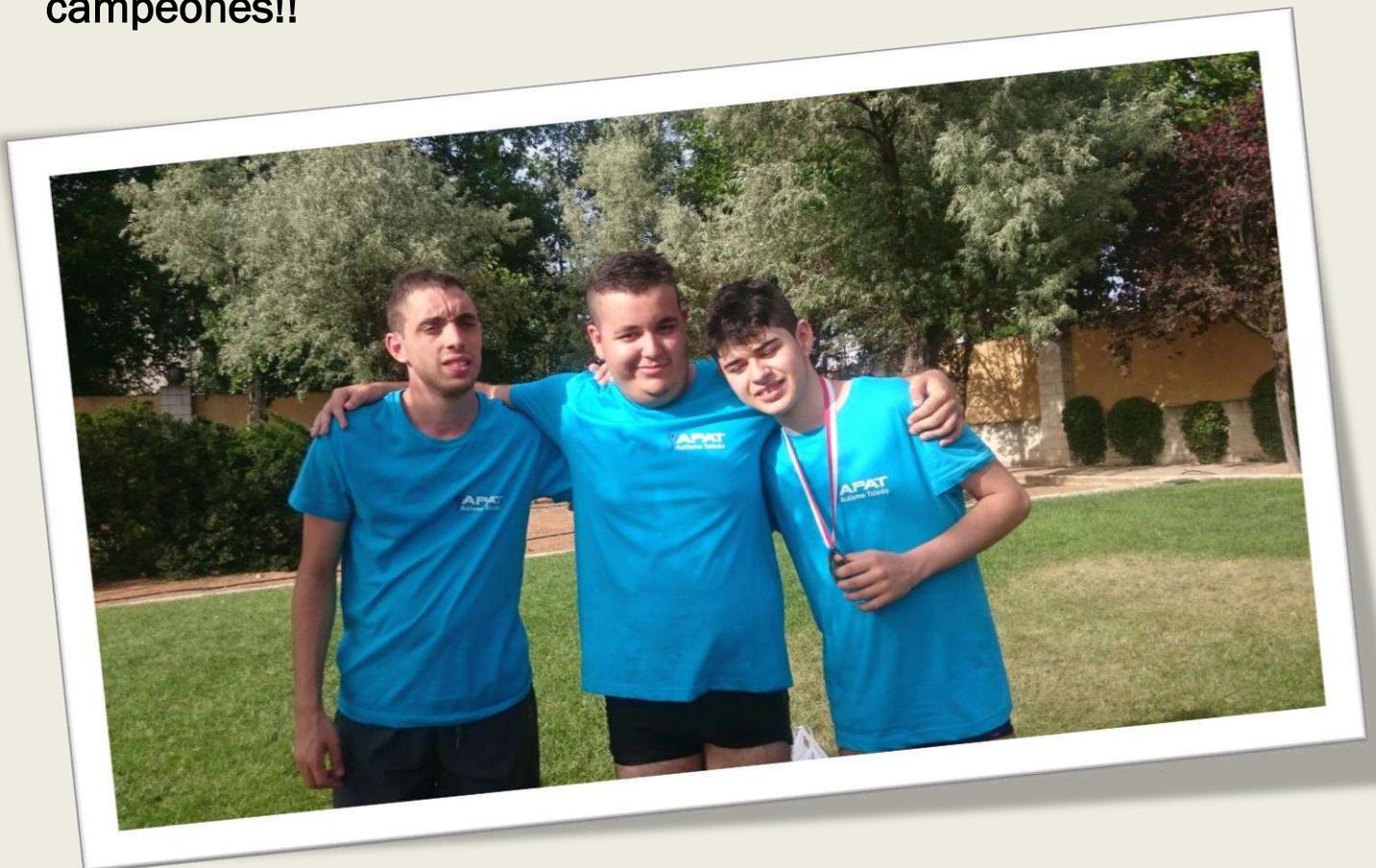
PATROCINADO POR: 

ASOCIADOS: 

Campamento de verano

Junio 2017

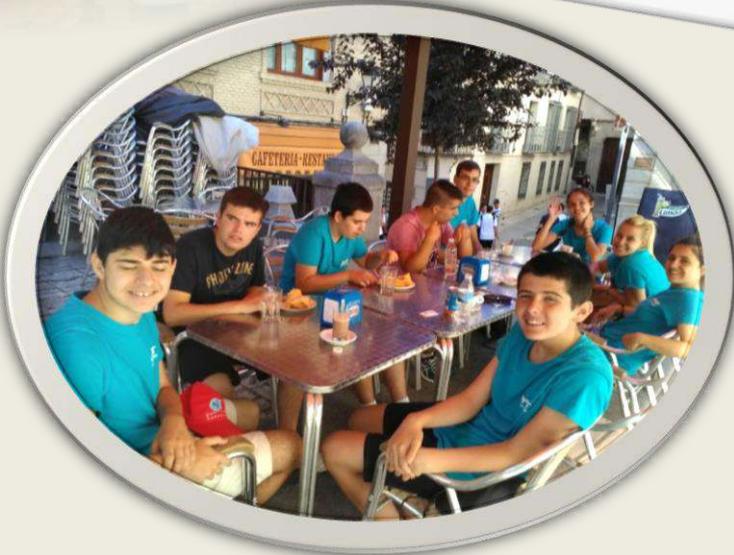
APAT participó por primera vez en un campeonato de natación organizado por FECAM, Federación de Deportes para personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha. Celebrado en la localidad de Campo de Criptana. No estuvo nada mal nuestra primera participación, con tres participantes y un resultado de 3 medallas. Enhorabuena a nuestros campeones!!





Campamento de verano

Julio 2017



Masterclass de zumba

Octubre 2017



"PON TU RITMO PARA COLABORAR"

ZUMBA
fitness

MASTERCLASS DE ZUMBA SOLIDARIA EN BENEFICIO DE: 
Asociación de Personas con Autismo de Toledo

 MARIA	 FERNANDO	 MAYSE	 ALEX
 JUDITH	 LORENA	 SERGIO	 ANGIE

7 DE OCTUBRE
A LAS 18:00 H
Recinto ferial La Peraleda
Venta de entradas en taquilla

PRECIO: 7€

Al finalizar el evento habrá una rifa con los obsequios de las empresas colaboradoras

Con la colaboración de: 



Carrera solidaria en Argés

Noviembre 2017



El 11 de noviembre se celebró en la localidad Toledana de Argés la 3ª carrera solidaria organizada por el Ayuntamiento de esta localidad, en esta ocasión a favor de nuestra entidad.

Tu cara me suena

Noviembre 2017



En Novimebre se celebró en la Casa de Cultura de Alameda de la Sagra un espectáculo de grandes éxitos del programa “Tu cara me suena”, organizado por el [Ayuntamiento de esta localidad.](#), a favor de nuestra entidad

Belén solidario

Diciembre 2017

El 5 de diciembre se inauguró el II Belén solidario de APAT. Con la presencia de la Concejala de Familia y Accesibilidad Maite Puig.

La actividad ha estado durante todo el mes de diciembre de 2017 y primera semana de enero de 2018. Este año se ha celebrado en el casco histórico de la ciudad de Toledo.

**Del 6 de diciembre
Al 7 de enero**

II Belén Solidario 2017

**Centro Urbana 6
C/ Sixto Ramón Parro 9 - Toledo**

**Horarios: Del 6 al 10 de dic. de 11:00 a 20:00 hrs
Del 11 al 15 de dic. de 16:00 a 20:00 hrs
Del 16 de dic. al 7 de enero de 11:00 a 20:00 hrs**

¡Sorteo de 3 Playmobil gigantes!

PLAYMOBIL/gebres Brandstötter Stiftung & Co. KG. Esta exposición no está organizada por PLAYMOBIL/gebres Brandstötter Stiftung & Co. KG.



Chocolatada solidaria Argés

Diciembre 2017

El 22 de diciembre el colegio **Miguel de Cervantes** de la localidad toledana de Argés celebró con motivo de las vacaciones navideñas una chocolatada benéfica a favor de nuestra entidad. A dicho acto asistieron, dos chicos de APAT, una socia madre de uno de los usuarios, la secretaria y la directora técnica



ÁREAS, SERVICIOS Y PROGRAMAS OFERTADOS EN EL 2017



Áreas que conforman APAT

- **Área de dirección**
- **Área de administración**
- **Área de atención a familias:**
 - *Servicio de recepción*
 - *Servicio de atención y orientación familiar*
- **Área de consultas:**
 - *Servicio de evaluación y diagnóstico*
 - *Servicio de psicología*
 - *Servicio de terapia ocupacional*
 - *Servicio de logopedia*
 - *Servicio de musicoterapia*
- **Área educativa**
 - *Servicio de información, formación, apoyo a profesionales educativos*
 - *Servicio de apoyo educativo*
- **Área de Ocio y Deporte**
 - *Programa de respiro*
 - *Programa de ocio*
 - *Programa de deporte*
- **Área de adultos**
 - *Servicio de atención diurna*
- **Área de formación**
 - *Servicio de formación a agentes externos*
 - *Servicio de formación a nuestros profesionales*

ÁREA DE DIRECCIÓN TÉCNICA



Área de dirección técnica

- Desde febrero del 2017, se estableció de manera formal la figura de directa técnica, contando para ello con una de las profesionales que formaba parte del equipo estructural de la asociación. Dicha profesional ha puesto en marcha las siguientes actividades:
 - *Captación de fondos (Subvenciones y Convenios)*
 - *Seguimientos de Programas.*
 - *Búsqueda, presentación, coordinación y justificación de otras fuentes de financiación.*
 - *Recursos Humanos*
 - *Selección de personal (bolsa de trabajo, captación)*
 - *Capacitación y desarrollo del personal (formación, cursos)*
 - *Relación con Auditores, Administraciones y Organismos públicos*
 - *Coordinación de las áreas que conforman APAT*
 - *Coordinación de las acciones necesarias para desarrollar los programas de la asociación*
 - *Desarrollo de memorias técnicas*
 - *Organización estructural de las áreas de APAT*
 - *Contacto con entidades de formación para la firma de convenios*
 - *Contacto con medios de comunicación y difusión*

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



Área de administración

- Hasta febrero de 2017, el área de administración estaba conformada por dos perfiles profesionales, concretamente por el feje de administración y el auxiliar, quien daba soporte al primero. En el citado mes, el jefe de administración cesó su relación contractual con la entidad, y el auxiliar administrativo se encargó de llevar a cabo gran parte de actividades que hasta la fecha desarrollaba la figura del feje de administración.
 - El área de administración se encarga de dotar de recursos a las diferentes áreas de la organización para que puedan conseguir sus metas, basándose en el conocimiento y en el ajuste permanente a las necesidades de cada una de ellas
 - Las actividades que se han llevado a cabo se organizan de la siguiente manera
 - **Gestión económica**
 - *Control de Tesorería, gestión de cobros y pagos.*
 - **Gestión Contable y Fiscal.**
 - *Gestión del Personal: Movimientos seguridad social, elaboración de nóminas, mutua de accidentes...*
 - **Servicios Generales**
 - *Atención y contacto permanente con las familias (emisión de correspondencia,*
- *atención telefónica y personal)*
 - *Logística: Desde la compra de materiales, coordinar las obras y reparaciones, mantenimiento de edificios e instalaciones y seguimiento de inversiones.*
 - *Sistema: Gestión de programas informáticos y de comunicación.*
 - *Archivo y gestión de la documentación social.*

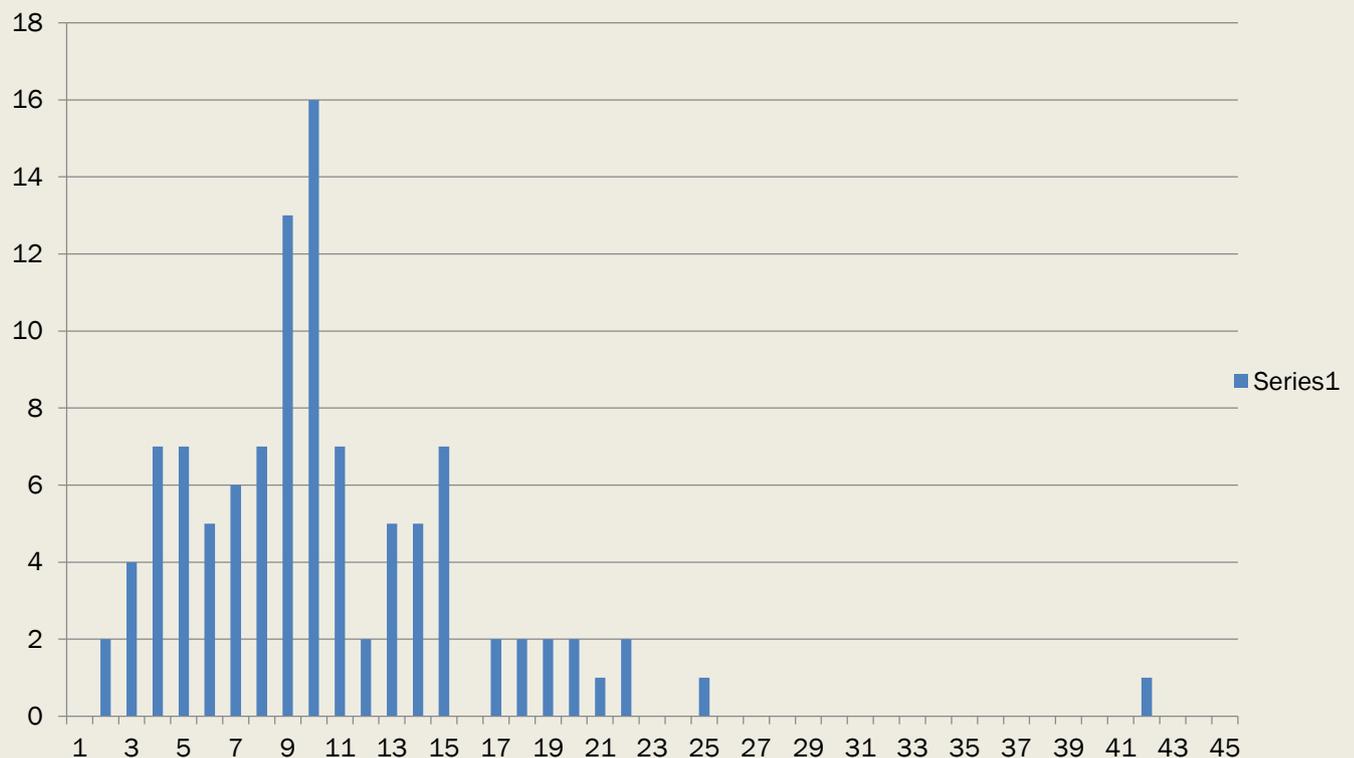
ÁREA DE ATENCIÓN A FAMILIAS



Área de atención a familias

- Esta área se organiza en torno a dos servicios principales:
 - *Servicio de recepción de familias: es desempeñado por las psicólogas que se encuentran en el equipo técnico de la entidad. A lo largo de todo el año, quienes han atendido 41 peticiones de información. Las cuales fueron atendidas con una demora de 8 días desde su recepción. De todas las peticiones, se realizaron 15 evaluaciones diagnósticas, y 13 de ellas finalizaron con la inscripción como socios de APAT*
- Desde el inicio de la andadura de APAT, el número de socios ha ido incrementándose año a año, y las edades con las que actualmente trabajamos son muy variadas. Como puede observarse en el gráfico,

Número de socios en función de la edad



- *El servicio de atención a familias: es atendido por un trabajador social, el cual se incorporó a formar parte de la plantilla de APAT en el mes de mayo.*
- *En total, se han atendido 15 peticiones de información, orientación y movilización de recursos a las familias asociadas, incluyendo el acompañamiento a familias y personas usuarias en gestiones y consultas derivadas a otros centros y servicios externos.*
- *Los apoyos prestados desde el servicio han sido de diverso tipo:*
 - Demandas de información sobre los recursos de Servicios Sociales comunitarios.
 - Demandas sobre recursos propios de la asociación, prestaciones, informes sociales...
 - Orientaciones informativas sobre el certificado de Discapacidad y la Ley de Dependencia.
 - Gestiones sobre prestaciones o pensiones u otro tipo de posibles recursos económicos.
 - Tramitación y orientación sobre ayudas de atención temprana.
 - Otros.

ÁREA DE CONSULTAS

Esta área se conforma por los siguientes
servicios:

Servicio de evaluación y diagnóstico

Servicio de psicología

Servicio de terapia ocupacional

Servicio de logopedia

Servicio de musicoterapia

Servicio de evaluación y diagnóstico

- El diagnóstico especializado así como la intervención temprana establecen las bases para la mejor evolución posible en cada una de las personas con TEA.
- En el año 2017 el servicio de diagnóstico de APAT ha realizado 14 valoraciones, a personas con edades comprendidas entre los 24 meses y los 25 años de edad. Estableciendo un posterior plan individual de trabajo en los casos en los que ha sido necesario.
- La demora entre el inicio de la evaluación y la entrega del informe ha sido de 20 días.
- Las actividades que se han puesto en marcha desde esta área han sido:
 - *Establecimiento del objetivo de la evaluación*
 - *Preparación de materiales tanto estructurados como no estructurados para llevar a cabo la evaluación.*
 - *Registro de las sesiones de evaluación*
 - *Corrección e interpretación de las prueba, test e información recaba durante todo el proceso de evaluación*
 - *Elaboración de informe final y su posterior entrega y explicación*
 - *Orientación sobre las pautas de actuación planteadas a partir de los resultados del proceso de valoración*
 - *Orientación sobre pautas de actuación más apropiadas atendiendo a los resultados del informe*

Servicio de Psicología

- Dentro del servicio de psicología se cuenta con dos profesionales del campo de la psicología general sanitaria. Estas profesionales, desarrollan sus funciones principalmente en horario de tarde, atendiendo a los usuarios tanto en formato individual como grupal.
- En ambas modalidades, la intervención tiene varias fases:
 - *Establecer encuadre terapéutico: número de sesiones, duración,*
 - *Evaluar el caso*
 - *Establecer objetivos*
 - *Revisar objetivos*
- La intervención psicológica se lleva a cabo con los siguientes objetivos:
 - *Mejorar la calidad de vida las personas con TEA*
 - *Mejorar la autonomía*
 - *Trabajar y mejorar tanto intención comunicativa como comunicación*
 - *Trabajar aspectos de razonamiento, comprensivos y cognición: atención, memoria, organización y planificación, flexibilidad cognitiva, monitorización de la tarea...*
 - *Trabajar dificultades que aparecen tanto en el comportamiento como en la conducta.*
 - *Trabajar habilidades sociales*
 - *Trabajar detección y gestión de emociones.*
 - *Trabajar un mejor autoconocimiento de uno mismo y estrategias para un mejor desarrollo*

- A lo largo de 2017 se han atendido 38 socios con intervención psicológica en horario de tarde de lunes a viernes y en horario de mañana los sábados.

Año 2017	Nº de casos atendidos
Terapia individual	22
Terapia grupal	16

- **Labores del psicólogo dentro del ámbito de intervención psicológica:**
 - *Establecimiento de objetivos con la familia y con el paciente.*
 - *Elaboración de informes con los objetivos a trabajar así como la ruta que vamos a establecer para alcanzarlos.*
 - *Registro diario de las sesiones y dificultades que surgen a lo largo de la intervención.*
 - *Revisión trimestral de los objetivos.*
 - *Coordinación con otros centros a los que acuda el paciente para organizar tanto estrategias como objetivos de intervención.*
 - *Elaboración de informes a petición de los padres.*
 - *Planificación de las sesiones de forma semanal para el socio beneficiario de la intervención.*
 - *Preparación de materiales de forma semanal que se usarán en la intervención.*
 - *Coordinación con otros profesionales para supervisar la intervención e introducir mejoras beneficiosas de cara a la misma.*



- **Actividades de coordinación con otros recursos y profesionales.**
- Desde el área de psicología es muy importante la coordinación que se lleve a cabo con otros recursos con ánimo de mejorar la calidad de las intervenciones. Específicamente, en el ámbito del TEA es muy importante recabar información sobre cómo es el comportamiento de la persona en las diferentes áreas de su vida ya que existe una notable dificultad para generalizar conductas.
- Las coordinaciones llevadas a cabo durante el 2017, se han realizado con centros formativos de todas las etapas educativas de la provincia de Toledo (centros de atención a la infancia, centros de educación de segundo ciclo de infantil, primaria, secundaria, postobligatoria y universidad), con centros profesionales que atienden a los socios de APAT, la consejería de educación, de bienestar social y otras administraciones.
- Labores del psicólogo dentro del ámbito de coordinación externa con otros centros y profesionales:
 - *Recabar información sobre el tipo y forma de intervención que se está realizando.*
 - *Recabar información sobre la conducta del sujeto ante las diferentes situaciones y personas con las que interactúa.*
 - *Acordar líneas de intervención similares con ánimo de favorecer el aprendizaje del sujeto.*
 - *Plantear problemas que surjan durante la intervención a nivel de conducta así como formas de abordarlos.*
 - *Proponer estrategias de intervención que puedan mejorar el curso de la intervención.*
 - *Solventar dudas que planteen otros profesionales de cara a la metodología empleada o dificultades que les surgen con el menor.*

- **Otras actividades.** Desde el servicio de psicología se ha dado apoyo a los profesionales de la entidad, a la hora organizar y desarrollar actividades de ocio durante las vacaciones de verano.
- Los objetivos que se plantean en el campamento son los siguientes:
 - *Dotar de un tiempo y un espacio para el recreo y el disfrute.*
 - *Favorecer el mantenimiento de una rutina durante el periodo estival.*
 - *Favorecer el mantenimiento de las habilidades aprendidas durante el año.*
 - *Desarrollar estrategias sociales y emocionales para la integración en los espacios socio-comunitarios de la ciudad.*
 - *Favorecer las salidas culturales y de recreo a lugares cercanos a su entorno habitual.*
- Para el cumplimiento de estos objetivos se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - *Orientación espacio-temporal y organización de agenda diaria.*
 - *Actividades de desarrollo cognitivo, motor y recreativas en el centro.*
 - *Actividad de piscina en la piscina pública del Circo Romano.*
 - *Paseos por el barrio y acceso a otros barrios (Casco Histórico)*
 - *Paseo en el trenecito turístico.*
 - *Patínaje sobre hielo.*
 - *Talleres de musicoterapia y relajación.*
 - *Talleres de cuento.*
 - *Taller de elaboración de pan con masa madre.*
 - *Excursión al Parque de atracciones.*
 - *Uso de transporte público dentro de la ciudad.*
 - *Uso de transporte público en Madrid (autobús y metro)*

Servicio de terapia ocupacional

- La actividad de **terapia ocupacional** se llevó a cabo desde el 1 de enero de 2017 hasta el 23 de junio de 2017, volviéndose a retomar el 18 de septiembre de 2017 y hasta el 22 de diciembre de 2017 interviniendo con un total de 7 chicos/as. Los objetivos específicos que se marcaron para su consecución en este tiempo fueron los siguientes:
 - *Favorecer en el usuario/a una rutina significativa que favorezca su sentido de eficacia y orgullo ante la ejecución de actividades con propósito y con ello su competencia personal y desarrollo.*
 - *Fomentar el desarrollo en actividades de la vida diaria básicas (alimentación, vestido, control de esfínteres, aseo y baño, traslados y sexualidad), instrumentales (uso de medios de transporte, uso del teléfono, manejo del dinero, limpieza y orden en el hogar y manejo de medicación y de prótesis), de ocio y juego.*
 - *Favorecer la adaptación del ambiente y ofrecer los productos de apoyo necesarios para satisfacer sus necesidades ocupacionales.*
 - *Fomentar la generalización de objetivos logrados dentro del programa de Terapia Ocupacional al resto de áreas y espacios ocupacionales de su vida.*

- Para la consecución de estos objetivos marcados en 2017 se han llevado a cabo desde el área de terapia ocupacional las siguientes actividades:
 - **Intervenciones individuales en el centro:** sesiones individuales de 45 minutos con cada chico/a para trabajar los objetivos marcados con cada uno de ellos. Se han llevado a cabo actividades para trabajar coordinación dinámica y segmentaria, estimulación cognitiva, estimulación sensorial y comunicación y entrenamiento directo en la actividad a habilitar (alimentación, vestido...)
 - **Intervenciones individuales en domicilio:** con el objetivo de trabajar la actividad directamente en el entorno y en el horario habitual en el que el niño/a la realiza se han llevado a cabo sesiones de intervención en el domicilio trabajando introducción de alimentos, autonomía en el uso de utensilios de alimentación, vestido, aseo y baño.
 - **Reuniones con padres y madres:** para el correcto desarrollo de cada intervención se ha tenido una reunión con cada familia para informar del proceso terapéutico de su hijo/a. Así mismo y con el fin de dar información relevante sobre la sesión se destinan 5 minutos para devolver a cada familia lo que se ha trabajado en el día y cómo se ha trabajado.
 - **Coordinación equipo interdisciplinar:** reunión semanal con el equipo terapéutico y administrativo de APAT para poner en común casos clínicos así como otros aspectos relativos a la organización y estructuración del equipo.

- **Coordinación con centros educativos y centros terapéuticos externos:** Con el fin de poner en común objetivos específicos de cada área y comunes de algunos de los chicos/as se han llevado a cabo reuniones con centros educativos (educación especial , educación ordinaria y aula TEA) así como con los centros Crecer, Erre que erre y Gade 94.
- **Realización de evaluaciones iniciales y de seguimiento:** Cada usuario/a nuevo en el servicio pasa por una evaluación inicial que consta de un formulario con algunas preguntas sobre su desarrollo evolutivo, participación en áreas de independencia en la vida diaria, rutinas, hábitos, intereses y contextos que propician su autonomía y participación. A los tres meses se realiza una revisión de objetivos de la que se obtiene una evaluación de seguimiento que es enviada a los padres/madres de cada uno de los chicos/as. Si algún chico/a suspende el tratamiento por derivación a otro centro o porque decide no asistir más se realiza un informe de alta.
- **Confección de material**



- Desde el 1 de enero de 2017 hasta el 22 de junio de 2017 y desde el 18 de septiembre de 2017 y hasta el 22 de diciembre de 2017 se intervino mediante **grupos terapéuticos** llevados a cabo por una psicóloga general sanitaria y una terapeuta ocupacional dando cobertura a un total de 9 chicos/as. La periodicidad de dicho grupo es un día a la semana con una duración de 1 hora y en ellos se proponen los siguientes objetivos:
 - *Desarrollo de habilidades de comunicación verbal.*
 - *Desarrollo de habilidades de comunicación no verbal.*
 - *Desarrollo de habilidades sociales*
 - *Desarrollo de capacidades para la autorregulación emocional.*
 - *Desarrollo de funciones cognitivas básicas para el aprendizaje: memoria, atención, discriminación perceptiva y control motor.*
 - *Desarrollo de funciones ejecutivas.*
 - *Desarrollo de habilidades mentalistas y teoría de la mente.*
 - *Desarrollo de la autonomía personal en Actividades Básicas de la Vida Diaria.*
 - *Desarrollo de autonomía personal en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.*
- Para la consecución de estos objetivos se han llevado a cabo las siguientes actividades:
 - ***Intervenciones grupales en el centro:*** desarrollo de la coordinación dinámica general, la segmentaria, las habilidades cognitivas, comunicación y lenguaje y habilidades sociales mediante actividades de movimiento, en sedestación, juego sensoriomotor, juego funcional y simbólico, juego de reglas y cooperativo, celebración de cumpleaños y meriendas.

- **Intervenciones grupales en el entorno:** desarrollo de habilidades instrumentales de la vida diaria e integración y adecuación al entorno social mediante actividades deportivas en pabellones comunitarios, paseos para trabajar la movilidad en el barrio y compras.
- **Reuniones con padres/madres:** para el correcto desarrollo de cada intervención se ha tenido una reunión con cada familia para informar del proceso terapéutico de su hijo/a. Así mismo y con el fin de dar información relevante sobre la sesión se destinan 5 minutos para devolver a cada familia lo que se ha trabajado en el día y cómo se ha trabajado.
- **Coordinación con equipo interdisciplinar:** reunión semanal con el equipo terapéutico y administrativo de APAT para poner en común casos clínicos así como otros aspectos relativos a la organización y estructuración del equipo.
-
- **Coordinación con centros educativos y centros terapéuticos externos:** Con el fin de poner en común objetivos específicos de cada área y comunes de algunos de los chicos/as se han llevado a cabo reuniones con centros educativos (educación especial, educación ordinaria y aula TEA) así como con los centros Crecer, Erre que erre y Gade 94.

Servicio de logopedia

- A Finales del año 2017, se incorporó a la plantilla de trabajadores de APAT a una profesional del campo de la logopedia.
- Esta profesional realiza sus actividades en horario de tarde de lunes a viernes, atendiendo a usuarios de todas las edades, principalmente a aquellos que se encuentran en edades que se corresponden con la etapa de educación primaria y secundaria.
- Las actividades que lleva a cabo se realizan de forma individual, en la sede de la asociación, de forma directa con los usuarios. Desde su incorporación en el mes de noviembre se han atendido a 6 usuarios.
- A su vez realiza actividades de coordinación y asesoramiento a profesionales del ámbito educativo, habiendo realizado un total de 3 coordinaciones/asesoramientos a profesionales de centros educativos situados en Toledo capital.
- Otra de las actividades que ha realizado la profesional de logopedia es su participación en la organización y desarrollo de las actividades de ocio llevadas a cabo durante las festividades de navidad.

Servicio de musicoterapia

- La actividad de **musicoterapia** se llevó a cabo desde el 1 de enero de 2017 hasta el 23 de junio de 2017 interviniendo con un total de 15 chicos/as. Los objetivos específicos que se marcaron para su consecución en este tiempo fueron los siguientes:
 - *Desarrollar el impulso comunicativo.*
 - *Dotar de recursos comunicativos que faciliten la relación en la familia (verbales, gestuales, musicales...)*
 - *Desarrollar la toma de decisiones que proporcionen mayor libertad y coherencia al desarrollo personal.*
 - *Fomentar la interrelación tanto con objetos intermediarios (sonoros o no sonoros) como con el terapeuta.*
 - *Prevenir estados de aislamiento.*
 - *Desarrollar y/o mejorar el interés, la participación y la atención conjunta.*
 - *Estimular la escucha y el respeto de turnos.*
 - *Favorecer la toma de iniciativa, la capacidad de proponer pero también la de aceptación de las propuestas del otro.*
 - *Crear mediante la estructura de la sesión y la propia música, una estructura de seguridad y tranquilidad.*

- *Desarrollar la capacidad para experimentar sentimientos de bienestar, satisfacción, gratificación personal y felicidad.*
- *Facilitar la autorregulación.*
- *Facilitar la adecuación del tono muscular.*
- *Desarrollar la coordinación dinámica general y segmentaria.*
- *Favorecer la adquisición de lateralidad.*
- *Favorecer la adquisición de ritmos y tiempos propios y su adecuación al espacio/actividad/otros.*
- *Favorecer una mayor atención sostenida, selectiva y dividida.*
- *Favorecer el desarrollo de memoria a corto y largo plazo.*
- *Favorecer la expresión y la comprensión lingüísticas*
- *Favorecer el desarrollo de funciones ejecutivas.*

- Para la consecución de estos objetivos marcados en 2017 se han llevado a cabo desde el área de musicoterapia las siguientes actividades:
 - ***Intervenciones individuales:*** en el año 2017 se ha atendido a 15 chicos en horario de tarde de lunes a viernes. Las intervenciones musicoterapéuticas incluyen actividades de movimiento y expresión corporal, improvisación y creación instrumental y vocal, creación de historias sonoro musicales y representación, karaoke y relajación.
 - ***Reuniones con padres y madres:*** para el correcto desarrollo de cada intervención a lo largo de estos seis meses se ha tenido una reunión con cada familia para informar del proceso terapéutico de su hijo/a. Así mismo y con el fin de dar información relevante sobre la sesión se destinan 5 minutos para devolver a cada familia lo que se ha trabajado en el día y cómo se ha trabajado.
 - ***Coordinación equipo interdisciplinar:*** reunión semanal con el equipo terapéutico y administrativo de APAT para poner en común casos clínicos así como otros aspectos relativos a la organización y estructuración del equipo.

- **Coordinación con centros educativos y centros terapéuticos externos:** Con el fin de poner en común objetivos específicos de cada área y comunes de algunos de los chicos/as se han llevado a cabo reuniones con centros educativos (educación especial , educación ordinaria y aula TEA) así como con los centros Crecer, Erre que erre y Gade 94.
- **Confeción de evaluación inicial, de seguimiento y al alta:** Cada usuario nuevo en el servicio pasa por una evaluación inicial que consta de un formulario con algunas preguntas sobre su desarrollo evolutivo, intereses musicales y no musicales, rutinas e información sobre otras terapias y centro educativo al que acude. También se rellena un historial musical sobre gustos musicales pasados y presentes así como instrumentos preferidos o rechazados. A los tres meses se realiza una revisión de objetivos de la que se obtiene una evaluación de seguimiento que es enviada a los padres/madres de cada uno de los chicos/as. Si algún chico/a suspende el tratamiento por derivación a otro centro o porque decide no asistir más se realiza un informe de alta.
- **Selección personal musicoterapia:** del 1 al 15 de septiembre se llevó a cabo una selección de personal especialista en musicoterapia para reemplazar al profesional existente.
- **Confeción de material**

ÁREA EDUCATIVA



Área educativa

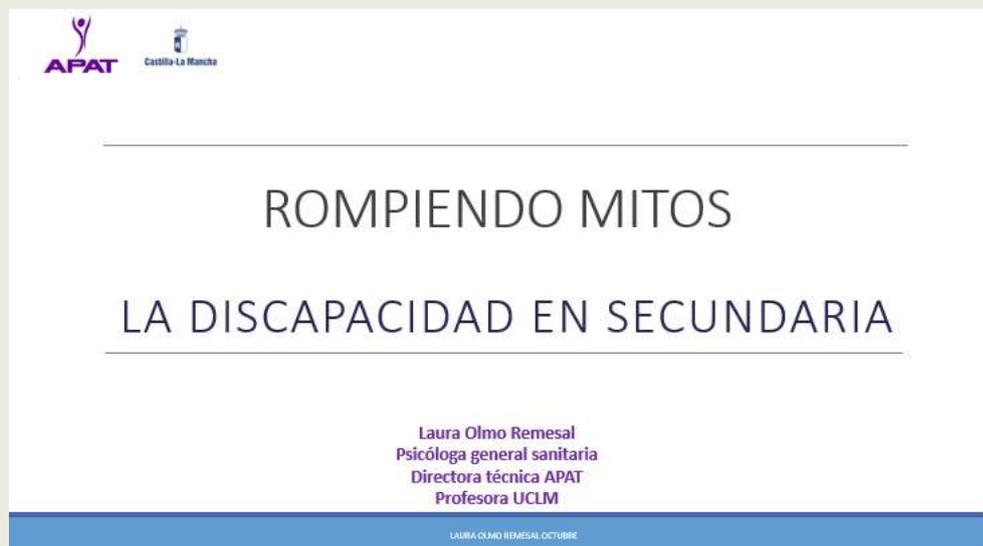
- Desde el área educativa de APAT, se ofrecen los siguientes servicios:
- **apoyo escolar especializado para los alumnos con TEA:**
 - *Para ello se cuenta con una profesional que de lunes a viernes en horario de tarde lleva a cabo el apoyo escolar de aquellos usuarios que lo demandan. Este servicio se lleva a cabo tanto en la sede de la asociación como en los domicilios de los usuarios. Durante el año 2017 se ha atendido en este servicio a un total de 6 chicos de APAT. Las actividades desarrolladas desde el servicio van encaminadas a fomentar la autonomía en el desarrollo de las actividades escolares, el desarrollo de material adaptado, incremento del rendimiento escolar, desarrollo de las técnicas de estudio adaptadas a cada nivel educativo.*
- **Servicio de asesoramiento y orientación a profesionales educativos.**
 - *Contando con la labor de las psicólogas de la Asociación, se ofrece a todos los profesionales y agentes educativos la posibilidad de contar con el asesoramiento en materia de TEA para el manejo y adaptación de la respuesta educativa a los alumnos que presentan un diagnóstico de TEA y se encuentran escolarizados en los centros educativos de la provincia de Toledo.*
 - *Durante el año 2017 se han realizado un total de 10 actuaciones de asesoramiento y orientación en centros de la zona de la Sagra, Toledo capital, y la mancha centro.*

ÁREA DE FORMACIÓN



Área de formación

- Desde el área de formación, se han llevado a cabo dos tipos diferenciados de actividades:
 - *Formación realizada desde APAT para agentes externos*
 - *Formación realizada a los profesionales de APAT.*
- Respecto a la formación realizada desde APAT, se destacan las siguientes acciones:
 - *Participación como docente de una de las psicólogas en el curso realizado para el profesorado que participa en curso 2017/2018 en la formación profesional adaptada que de forma experimental ha comenzado este curso académico en 5 institutos de Castilla la Mancha*



- Una de las psicólogas y la Terapeuta ocupacional fueron docentes en las prácticas de los estudiantes de 3º de enfermería de la universidad de castilla la Mancha



Dos grupos de estudiantes de enfermería que pasaran por la APAT durante su formación práctica



- En el último trimestre del año el trabajador social y una de las psicólogas organizador e impartieron el primer curso sobre TEA impartido a los valoradores de la dependencia en las instalaciones de Bienestar social situadas en Santa María de Benquerencia



Prácticas de formación

- Durante el 2017, se han firmado convenios de colaboración con distintas entidades formadoras entre los que se encuentran:
 - *Universidad Nacional a Distancia*
 - *Centro asociado de formación de la UCM*
 - *Fundación derecho y discapacidad*
 - *Universidad de Barcelona*



- Por APAT han pasado alumnos en prácticas de varias ramas profesionales como son:
 - *Psicología*
 - *Enfermería*
 - *Psicopedagogía*
 - *Educación social*

PROGRAMAS DESARROLLADOS



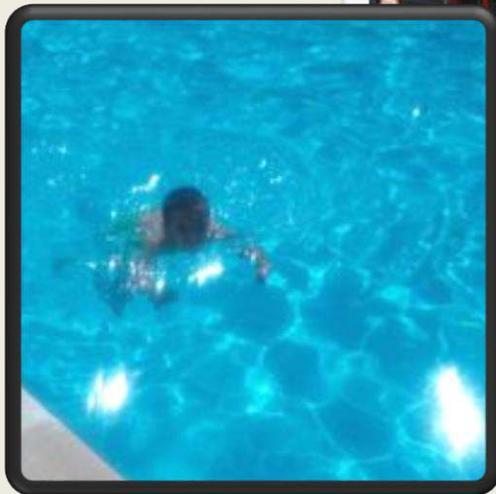
Programa de respiro familiar

- El programa de respiro comenzó en enero de 2017, no habiéndose recibido demanda por parte de las familias de APAT hasta el mes de julio.
- Durante los meses de verano, se realizó desde el servicio de respiro una prospección de datos para verificar el interés y necesidades de cada una de las familias asociadas en APAT para conformar el respiro familiar cara al inicio del nuevo curso escolar.
- Durante los meses de julio y agosto, la profesional encargada del servicio llevó a cabo 21 entrevistas a domicilio.
- A principios de septiembre se puso en marcha el servicio, dando cobertura a 6 familias de forma continuada durante los días de la semana.
- Al finalizar el año, eran 8 familias las que han disfrutado del servicio de respiro de forma continuada y 2 usuarios que han hecho uso de respiro de forma puntual.
- A su vez desde este programa se ha dado cobertura a las familias que lo han solicitado para que pudieran asistir a las reuniones que la asociación lleva a cabo de forma mensual..

Programa de ocio

- Este programa se ha llevado a cabo con personal de **Educnatur**. Mediante la programación y desarrollo de actividades de ocio adaptado en fin de semana.
- Las actividades se han organizado de forma grupal, teniendo en cuenta las preferencias de los participantes.
- Este programa ha sido complementado con las labores realizadas por profesionales de APAT, quienes han organizado y ejecutado, campamentos en periodos de vacaciones escolares,
- Durante las vacaciones de verano, se llevaron a cabo dos campamentos urbanos, de una semana de duración cada uno de ellos, conformando dos grupos diferenciados por edades de los participantes
- En las vacaciones de navidad se llevó a cabo un campamento de dos semanas de duración para chicos con edades comprendidas entre los 15 y 21 años.

Campamentos de verano



Campamento de invierno



Programa deportivo

- Durante todo el año 2017, como viene siendo habitual, los fines de semana, en las instalaciones del patronato deportivo de Toledo, los chicos y chicas de APAT pueden practicar la natación en horario de mañana los sábados y los domingos. Esta es una actividad muy bien acogida por nuestros usuarios, que no sólo les permite desarrollar una actividad deportiva altamente beneficiosa para el desarrollo y mantenimiento físico, sino que es un medio en el que disfrutan y disponen de un tiempo lúdico y de relax, donde compartir junto a otros compañeros actividades de ocio.
- A sí mismo, durante el 2017, se ha llevado a cabo la actividad de hípica como se ha venido realizando en años anteriores

SERVICIO DE NUEVA CREACIÓN DURANTE EL 2017

SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIDA PARA ADULTOS CON TEA



Servicio de atención especializada para adultos

- La etapa de vida adulta de las personas con autismo, es una etapa aún poco atendida. El paso a la vida adulta presenta numerosos vacíos, y genera una gran incertidumbre. No debemos olvidar que como cualquier persona, las que presentan un trastorno del espectro autista, siguen evolucionando y desarrollándose como personas gracias a la participación en actividades relacionadas con la actividad laboral, con el descanso, el hogar, la familia...
- Es por ello que, desde la Asociación de Personas con Autismo de Toledo, se apostó firmemente por seguir trabajando en el máximo desarrollo posible de las personas, y en octubre de 2017 se puso en marcha la unidad de atención especializada, con la implementación de actividades dirigidas a cubrir aspectos tales como:
 - *Favorecer la optimización y mejora de las habilidades de la vida diaria y de la autonomía personal.*
 - *Potenciar el desarrollo cognitivo y social*
 - *Implementar hábitos de mejora en las relaciones interpersonales.*
 - *Potenciar la motivación y el interés por las actividades lúdico-deportivas y culturales.*
 - *Mejorar las habilidades de comunicación*
 - *Mejorar los afectos y sentimientos, ordenándolos de acuerdo con los valores fundamentales.*
 - *Corregir comportamientos desadaptados instaurando hábitos de conducta positivos.*
 - *Desarrollar habilidades de autocontrol necesarias para el ejercicio y el desarrollo de la actividad profesional*

- La unidad de atención especializada se creó para dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA que finalizan la etapa educativa, con el fin de potenciar y mejorar su calidad de vida y el de sus familias.
- Para el funcionamiento de la unidad se diseñaron los apoyos precisos para facilitar el desarrollo de las personas con TEA que se encuentran en una nueva etapa de su ciclo vital, contando con la participación activa de las personas usuarias del servicio, teniendo siempre presente sus intereses, necesidades y deseos, así como su grado de dependencia con el fin de que éste no sea un obstáculo para alcanzar su participación actividad en el desarrollo de su plan individual.
- Las acciones anteriormente mencionadas se concibieron encaminadas, según cada personal a la promoción laboral, formativa o al diseño de acciones para aquellos usuarios con mayores necesidades de apoyo, encaminadas a la promoción de su salud y su estabilidad emocional, velando en cada momento por sus derechos, facilitando las relaciones sociales y su participación en la comunidad.
- Desde la unidad de atención diurna se ha estado trabajando para que las personas con TEA se desenvuelvan en entornos naturales que fomenten su inclusión social. Por ello se trató de diseñar respuestas individualizadas y adaptadas a las características e intereses de cada persona, poniendo en marcha programas funcionales, significativos y útiles para la vida diaria.

- En la unidad se han desarrollado actividades tanto dentro de la asociación como fuera de ella. Estas actividades pueden agruparse en:
 - *Actividades de inclusión social*
 - *Actividades de desarrollo de habilidades adaptativas*
 - *Actividades relacionadas con el bienestar emocional.*

- Para poder poner en marcha este nuevo servicio, sea contado con las labores de:
 - *Un profesional de la psicología.*
 - *Un profesional de terapia ocupacional.*
 - *Un profesional de trabajo social*
 - *La directora técnica de la asociación*

- La unidad de atención especializada se ha dividido en dos líneas de actuación con objetivos diferenciados en función del perfil de usuario destinatario de cada una:

- **LINEA A:** usuarios que presentan una serie de limitaciones que les impide optar al desarrollo de una actividad laboral. Se trata de personas que requieren de apoyos generalizados y extensos, con dificultades de autonomía y en el desarrollo de actividades funcionales básicas de la vida diaria. Por tanto, el grado de dependencia que presentan de otras personas hace que el trabajo vaya encaminado a la mejora en su adaptación y consecución de autonomía.

- De manera más específica, se busca:

- Aumento de independencia en actividades básicas:
 - *Aumento en autonomía*
 - *Entrenamiento de la capacidad para desplazarse*
 - *Mejorar el aseo personal*
 - *Trabajar adecuación e idoneidad en los esfínteres*
 - *Entrenamiento en alimentación sana y variada, así como en sus pautas.*
 - *Trabajar en la autonomía en el vestido*
 - *Aumento de autonomía y rutinas en el sueño.*
 - *Preparación en materia de sexualidad*

- Aumento de independencia en actividades instrumentales:
 - *Mejorar la autonomía en el transporte*
 - *Entrenamiento en manejo del dinero*
 - *Preparar para el uso del teléfono y otros dispositivos electrónicos*
 - *Trabajar actividades referentes al mantenimiento del hogar y realización de comida*
 - *Entrenamiento en compras*
 - *Mejorar la autonomía en cuanto la responsabilidad de medicación.*

- Trabajar el área psicomotriz:
 - *Área motriz: tono muscular, coordinación dinámica general, equilibrio, lateralidad y disociación de movimientos*
 - *Cognitiva: percepción corporal, relación con espacio y objetos y conciencia espacio-tiempo*
 - *Socio-afectivos y comunicativos: vínculo, autoconcepto y autoestima, emociones, normas sociales y aspectos básicos del lenguaje.*

- Desarrollo de habilidades cognitivas
 - *Trabajar en atención: atención selectiva, sostenida, alternante, dividida*
 - *Trabajar en memoria: memoria de trabajo, a corto plazo, a largo plazo, prospectiva, semántica y episódica*
 - *Entrenamiento de funciones ejecutivas: desarrollo de mayor flexibilidad cognitiva, trabajo de la organización y planificación, mejora de la inhibición verbal y conductual, monitorización de su propia ejecución, conciencia temporal.*
 - *Entrenamiento en razonamiento tanto cristalizado como verbal*
- Trabajar en comunicación y lenguaje tanto a título expresivo (contenido del discurso y adecuación del mismo) como comprensivo.
 - *Mejorar la comunicación no verbal: tono, postura, ritmo, proximidad...*
- Conciencia sobre el comportamiento adaptado al entorno.
 - *Trabajo de los límites en el espacio*
- Trabajo en la gestión emocional
 - *Mejora en la tolerancia a la frustración generando estrategias para afrontar la misma.*
 - *Detección de emociones y conciencia de las mismas*
- Para la consecución de dichos objetivos desde el área de **terapia ocupacional** se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Intervención individual en el centro:** mediante actividades para el trabajo de la mejora de la psicomotricidad global, el desarrollo de funciones cognitivas básicas, la estimulación e integración sensorial, la conducta y la autorregulación, la autonomía en actividades básicas de la vida diaria e instrumentales y la realización de actividades ocupacionales y recreativas con propósito y de interés para el chico. Estas actividades han sido en su mayoría de carácter manipulativo y recreativo así como de entrenamiento directo en la tarea (aseo, vestido, fregar platos y doblar ropa).
- **Intervención individual en el entorno:** para favorecer la integración y la adecuación al entorno así como las normas básicas de tránsito y circulación peatonal se han llevado a cabo actividades como paseos, compras y uso de cafeterías y otros lugares recreativos.
- **Intervención grupal en el entorno:** con el objetivo de dotar de las habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para desempeñar una ocupación se ha llevado a cabo una vez a la semana la actividad de trabajo en un huerto comunitario del ayuntamiento de Toledo y mediado por la asociación Intermediación donde hemos trabajado el transporte, el desarrollo cognitivo, mentalista y de las funciones ejecutivas y el desarrollo socio afectivo. Además de trabajar cada semana en el huerto se han llevado a cabo para el mismo, actividades de acondicionamiento estético y se ha participado en el aniversario mediante la asistencia a una jornada en la que los chicos pudieron asistir a talleres, confeccionar unas letras con maderas y pinturas y una comida popular. Así mismo, con el objetivo de fomentar la educación y la activación deportiva así como el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas se ha llevado a cabo una actividad deportiva a la semana utilizando los gimnasios y espacios destinados para ello que nos otorga el barrio.

- **Evaluación inicial y de seguimiento:** con el objetivo de iniciar un proceso terapéutico se llevaron a cabo evaluaciones de la independencia en actividades básicas de la vida diaria, instrumentales y listado de intereses. Así mismo mediante observación directa se han llevado a cabo evaluaciones de aspectos motrices y sensoriales.
- **Reuniones con padres/madres:** para el correcto desarrollo de cada intervención se ha tenido una reunión con cada familia para informar del proceso terapéutico de su hijo/a. Así mismo y con el fin de dar información relevante sobre la sesión se destinan 5 minutos para devolver a cada familia lo que se ha trabajado en el día y cómo se ha trabajado.
- **Coordinación con equipo interdisciplinar:** reunión semanal con el equipo terapéutico y administrativo de APAT para poner en común casos clínicos así como otros aspectos relativos a la organización y estructuración del equipo.
- Desde el ámbito de la **psicología dentro del bloque A**, se ha desarrollado actividades encaminadas a trabajar las siguientes áreas
 - **Área cognitiva:** *atención, memoria, organización y planificación, monitorización de la tarea, flexibilidad cognitiva, comprensión...* Ya que en estos sujetos los aprendizajes se pierden con facilidad es importante trabajar para seguir manteniendo los conocimientos alcanzados a lo largo de su vida
 - **Comunicación:** *comprensión del mensaje que le quieren transmitir, comprensión del lenguaje no verbal que expresan las personas, intención comunicativa, comunicación, función de petición, función de ayuda...*

- *Adaptación al entorno: aprendizaje sobre cómo comportarse y estrategias para mantenerse de forma funcional y cómoda en el entorno. Estrategias para preservar su seguridad en el mismo (cómo cruzar pasos de cebra, semáforos, entrar a una tienda...)*
- *Área de salud: aprendizaje sobre conductas relacionadas con la salud y el cuidado.*
- *Establecimiento de objetivos con la familia y con el usuario.*
- *Elaboración de informes con los objetivos a trabajar así como la ruta que vamos a establecer para alcanzarlos.*
- *Análisis de la línea base de la que partimos en conocimientos, comunicación, adaptación...*
- *Registro diario de las sesiones y dificultades que surgen a lo largo de la intervención.*
- *Revisión trimestral de los objetivos.*
- *Coordinación con otros profesionales a los que acude el usuario para organizar tanto estrategias como objetivos de intervención.*
- *Elaboración de informes a petición de los padres.*
- *Planificación de las sesiones de forma semanal para el socio beneficiario de la intervención.*
- *Preparación de materiales de forma semanal que se usarán en la intervención.*
- *Coordinación con otros profesionales para supervisar la intervención e introducir mejoras beneficiosas de cara a la misma.*

- **LINEA B:** Usuarios con necesidades de apoyo limitado e intermitente en las que se pretende el acceso al mercado de trabajo en la provincia de Toledo, promoviendo su calidad de vida, favoreciendo su desarrollo personal y ejercitando su derecho a la participación activa en el entorno comunitario. Dicha línea presenta los objetivos siguientes:
 - *Entrenamiento en habilidades cognitivas*
 - *Favorecer la autonomía en las tareas del puesto de trabajo.*
 - *Desarrollar conciencia temporal en el desarrollo de las funciones laborales.*
 - *Favorecer el aprendizaje de las competencias sociales y de comunicación en el área laboral.*
 - *Trabajar la comunicación de aspectos para la persona ambiguo en el entorno laboral.*
 - *Desarrollar una correcta orientación en el espacio en el puesto de trabajo.*
 - *Favorecer la autonomía en el acceso al puesto de trabajo.*
 - *Mantener los niveles de confianza en el puesto de trabajo.*
 - *Desarrollar una mayor estabilidad emocional para las personas con TEA*
 - *Entrenamiento en autorregulación en el puesto de trabajo*

- Para la consecución de estos objetivos desde el departamento de terapia ocupacional se han llevado a cabo las siguientes actividades:
- **Intervención individual en centro:** mediante actividades para el trabajo de la mejora de la psicomotricidad global, el desarrollo de funciones cognitivas básicas, la estimulación e integración sensorial, la conducta y la autorregulación, la autonomía en actividades básicas de la vida diaria e instrumentales y la realización de actividades ocupacionales y recreativas con propósito y de interés para el chico. Estas actividades han sido en su mayoría de carácter manipulativo y recreativo así como de entrenamiento directo en la tarea (aseo, preparación de comida, plancha y uso del cuchillo).
- **Intervención individual en el entorno:** para favorecer la integración y la adecuación al entorno así como las normas básicas de tránsito y circulación peatonal se han llevado a cabo actividades como paseos, compras y uso de cafeterías y otros lugares recreativos. Así mismo, con el objetivo de desarrollar habilidades pre-laborales se ha llevado a cabo mediante un convenio colaborador con Cruz Roja actividades como: recogida de alimentos y campaña del juguete.

- **Intervención grupal en el entorno:** con el objetivo de dotar de las habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para desempeñar una ocupación se ha llevado a cabo una vez a la semana la actividad de trabajo en un huerto comunitario del ayuntamiento de Toledo y mediado por la asociación Intermediación donde hemos trabajado el transporte, el desarrollo cognitivo, mentalista y de las funciones ejecutivas y el desarrollo socio afectivo. Además de trabajar cada semana en el huerto se han llevado a cabo para el mismo, actividades de acondicionamiento estético y se ha participado en el aniversario mediante la asistencia a una jornada en la que los chicos pudieron asistir a talleres, confeccionar unas letras con maderas y pinturas y una comida popular. Así mismo, con el objetivo de fomentar la educación y la activación deportiva así como el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas se ha llevado a cabo una actividad deportiva a la semana utilizando los gimnasios y espacios destinados para ello que nos otorga el barrio.
- **Evaluación inicial y de seguimiento:** con el objetivo de iniciar un proceso terapéutico se llevaron a cabo evaluaciones de la independencia en actividades básicas de la vida diaria, instrumentales y listado de intereses. Así mismo mediante observación directa se han llevado a cabo evaluaciones de aspectos motrices y sensoriales.
- **Reuniones con padres/madres:** para el correcto desarrollo de cada intervención se ha tenido una reunión con cada familia para informar del proceso terapéutico de su hijo/a. Así mismo y con el fin de dar información relevante sobre la sesión se destinan 5 minutos para devolver a cada familia lo que se ha trabajado en el día y cómo se ha trabajado.

- **Coordinación con equipo interdisciplinar:** reunión semanal con el equipo terapéutico y administrativo de APAT para poner en común casos clínicos así como otros aspectos relativos a la organización y estructuración del equipo.
- **Coordinación con entidades sociales privadas y agentes sociales locales:** con el fin de dar divulgación al servicio entre los agentes sociales comunitarios así como para encontrar espacios comunitarios de formación y ocupación en los que estos chicos pudieran desarrollar las habilidades arriba mencionadas se han llevado a cabo reuniones con Cruz Roja, Asociación Intermediación y las trabajadoras sociales de zona (Centro Social Buenavista)
- Desde el ámbito de la psicología, en esta línea de actuación se han desarrollado las siguientes actividades:
 - ***Habilidades sociales:** comprensión del mensaje que le quieren transmitir, comprensión del lenguaje no verbal que expresan las personas, intención comunicativa, comunicación, función de petición, función de ayuda, formas de interacción en los diferentes contextos...*
 - ***Responsabilidad laboral:** mejorar el autocontrol en situaciones que puedan inducir actuar de forma inadecuada, aumentar conciencia del trabajo bien hecho y de asumir responsabilidades, trabajar la habilidad para preguntar, saber reconocer errores, entrenar la responsabilidad en el trabajo, saber pedir disculpas, entrenar autonomía e iniciativa en las tareas... Entrenar contacto ocular.*

- **Informática:** entrenar contenidos básico de informática, gestión de tiempo, solución de problemas, petición de ayuda, autonomía en la ejecución y organización, búsqueda autónoma de la información...
- **Búsqueda de empleo:** elaboración de un CV, orientación hacia una carrera profesional, adecuación de expectativas laborales, búsqueda de cursos que sean convenientes para complementar la formación, búsqueda de prácticas para entrenar en entorno natural las habilidades adquiridas...
- Establecimiento de objetivos con la familia y con el paciente.
- Elaboración de informes con los objetivos a trabajar así como la ruta que vamos a establecer para alcanzarlos.
- Análisis de la línea base de la que partimos en conocimientos, comunicación, informática...
- Registro semanal de las sesiones y dificultades que surgen a lo largo de la intervención.
- Revisión trimestral de los objetivos.
- Coordinación con otros profesionales a los que acude el paciente para organizar tanto estrategias como objetivos de intervención.
- Elaboración de informes a petición de los padres.
- Planificación de las sesiones de forma semanal para el socio beneficiario de la intervención.
- Preparación de materiales de forma semanal que se usarán en la intervención.
- Coordinación con otros profesionales para supervisar la intervención e introducir mejoras beneficiosas de cara a la misma.

Algunas de las actividades desarrolladas desde la unidad especializada de atención a adultos con TEA



APAT EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN





Asistencia de **Miguel Higuera**, vocal de APAT,, al programa de radio Las Dos Miradas de [Radio Castilla la Mancha](#). En dicho programa interviene de forma habitual la Asociación de Mediación y Pacificación de Conflictos de Castilla-La Mancha(Mediacon) que ofrece sus servicios de mediación a APAT desde hace un tiempo.

Miguel asisitó como invitado a dicho programa, en representación de APAT y reflejó los fines que persigue nuestra asociación, la problemática de las personas con TEA, sus familias y su entorno.

En abril con motivo del día mundial del autismo, **Yolanda del Villar Moreno, presidenta de APAT** acudió junto a **Laura Olmo Remesal, directora técnica de APAT y psicóloga de la entidad**, al programa de radio de la presentadora **Juncal Roldán**, donde expusieron la importancia de la visibilidad y sensibilización sobre los TEA y lo que poco a poco y con esfuerzo se ha ido consiguiendo en los 10 años de andadura de la Asociación



En Octubre La presidenta de APAT, **Yolanda del Villar Moreno**, Junto a **Laura Olmo Remesal, directora técnica y psicóloga de APAT**, volvieron a compartir micrófonos con la periodista y presentadora **Juncal Rondán**,, quien les animó a presentar el nuevo servicio de **Atención especializada para adultos** que en dicho mes comenzaba en la entidad.

CENA BENÉFICA X ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO DE TOLEDO

El colectivo ha conseguido visibilidad. El Hotel Beatriz acogió anoche una cena que contó con la presencia de conocidos: Iker Jiménez, Carmen Porter, Javier Sierra y Enma García

APAT necesita una nueva sede para cubrir sus terapias

M.G. | TOLEDO
mpesca@fundesiburgos.com

Una década da para mucho. Así lo siente la Asociación de Personas con Autismo de Toledo (APAT) que lleva diez años luchando para atender y ayudar a sus miembros, dar a conocer este trastorno y conseguir mejoras en todos los ámbitos para que no exista discriminación. «Visibilidad es la palabra que repite con frecuencia Yolanda Villar, presidenta de este colectivo y madre de un joven con TEA. El trazo del Aspectar Autismo, que lleva años hablando e informando sobre el autismo, una alteración del desarrollo neurológico que afecta a una de cada veintena personas, según los expertos.

El colectivo ha alcanzado uno de sus objetivos: en esta década, ha ganado visibilidad y, sobre todo, derribado barreras y estereotipos. «Ya no se ve el autismo como el niño que se aísla y no tiene contacto», explica Villar, convencida de que la sociedad está mejor informada a pesar de que le gustaría que muchos padres hablaran con sus hijos para que conocieran que es el autismo y estar «que les miren más».

APAT mantiene una intensa agenda de actividades todo el año. El domingo pasado celebró su segunda carrera por el autismo y ayer se celebró una cena benéfica en el Hotel Beatriz que contó con el apoyo de reconocidos profesionales como Iker Jiménez y Carmen Porter, conductores del programa 'Cuatro Milenio', el escritor Javier Sierra y la presentadora Enma García, que asistieron encantados a este evento para demostrar su apoyo a la causa. Si bien, la presidenta del colectivo echó en falta un respaldo porque considera que 130 comisiones es una cifra ínfima para un acto benéfico de estas características, pero reconoce que la dispersión geográfica, dado que el colectivo es de ámbito provincial, ha podido facilitar la jerga de esta convocatoria



Javier Sierra, Enma García, la presidenta de APAT, Yolanda Villar, Carmen Porter e Iker Jiménez. / F. REDONDO

APAT ha aprendido en estos diez años a hablar con las administraciones públicas y a reivindicar mejoras. Villar asegura que los políticos tratan bien al colectivo, pero también deja claro que todavía «queda mucho por hacer». En este caso, destaca la necesidad de contar con una nueva sede porque el local de 200 metros cuadrados que mantienen en el centro comercial de Santa Teresa «se ha quedado pequeño» por las actividades y las terapias que se realizan allí. Se trata de una reivindicación que la asociación «debe» cada vez que hay un acto o tiene oportunidad de hablar con los responsables de las administraciones públicas, pero eso se han acordado a tratar el tema de sí a sí trabajo.

OTRAS PETICIONES. Aparte sigue echando en falta una educación pública inclusiva que cuente con pro-

YOLANDA VILLAR, PRESIDENTA DE APAT

«La sociedad está mejor informada y ya no se ve el autismo como el niño que se aísla y no tiene contacto»

fesores formados para educar a alumnos con autismo. Villar reconoce que el colectivo se ha prestado voluntario para formar al profesorado de Toledo, pero la iniciativa no servirá de mucho y cambiará circunstancias que estos alumnos no puedan elegir un centro ordinario por falta de aulas TEA y de la especialización de los docentes.

Y lo mismo ocurre en el ámbito laboral. MWI lucha por un mercado incluido y defiende una y otra vez que muchas personas con autismo pueden desarrollar un trabajo con normalidad, pero los empresas desconocen el trastorno y todavía les cuesta realizar contrataciones a pesar de las subvenciones que reciben de las administraciones públicas.

Villar aprovecha el aniversario de APAT para lanzar un mensaje: «Para niños son especiales y transmiten mucha paz y tranquilidad».



En mayo se celebró una rueda de prensa en la que se expuso la importancia de marcar la X Solidaria en la declaración de la renta.

En la rueda de prensa han intervenido José Martínez, presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Castilla-La Mancha, Cristina Gómez, vicepresidenta de la Mesa del Tercer Sector y presidenta del CERMI C-LM, Fernando Muñoz, presidente de Caritas CLM, Sol Lahera de EAPN CLM, y la voz de las personas que se benefician de los programas financiados con la X de fines sociales la ha puesto **Elena Alguacil de la Asociación de personas con Autismo de Toledo (APAT)**.



08/05/2017 **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

[Escuchar Noticia](#)

La colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y CERMI posibilitará que estos escolares puedan participar en igualdad de condiciones en las pruebas de diagnóstico

[Galería Multimedia](#)

Castilla-La Mancha pionera en la elaboración de formatos accesibles para las pruebas individualizadas de 3º de Primaria

Las pruebas individualizadas hasta ahora no tenían en cuenta las características diferenciales, por lo que el mismo modelo de prueba se pasaba a todos y cada uno de los alumnos y alumnas sin tener en cuentas sus capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje y características individuales.

Nuestra directora técnica, **Laura Olmo Remesal**, formó parte del equipo técnico que participó en la elaboración accesible de las pruebas individualizadas que de forma pionera se llevaron a cabo en el 2017 en Castilla La Mancha

EL DIA EN NOTAS, SOCIAL



La Diputación de Toledo y la Asociación de Personas Autistas de Toledo (APAT) firman un convenio de colaboración

Jueves 08 de julio de 2017, 15:15h

El presidente de la Diputación de Toledo, Álvaro Gutiérrez, y la presidenta de la Asociación de Personas Autistas de Toledo (APAT), Yolanda Villar, han firmado un convenio de colaboración que plasma el apoyo del Gobierno provincial a la labor que esta entidad realiza.

El presidente de la Diputación de Toledo, Álvaro Gutiérrez, y la presidenta de la Asociación de Personas Autistas de Toledo (APAT), Yolanda Villar, han firmado un convenio de colaboración que plasma el apoyo del Gobierno provincial a la labor que esta entidad realiza.

CASTILLA-LA MANCHA
MOVIMIENTO ASOCIATIVO | DISCAPACIDAD

SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 2017

El Cermi se planta

De las palabras a los hechos. El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad denunciará y demandará judicialmente las violaciones de derechos por falta de accesibilidad universal.

Un día reivindicativo. Cristina Gómez Palomo leyó el manifiesto del Cermi con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad.

SORAYA LUCAS / TOLEDO

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) se ha plantado y, a los tribunales, denuncia el incumplimiento de las administraciones públicas en cuanto a accesibilidad de las personas con discapacidad.

Así lo dio a conocer su presidenta en Castilla-La Mancha, Cristina Gómez Palomo, que leyó el manifiesto del Cermi con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, bajo el título de "Sin accesibilidad universal, no hay derechos humanos para las personas con discapacidad".

Rodeada de una veintena de personas con discapacidad y representantes del Cermi, algunos de ellos portando globos que, en señal de protesta, Gómez Palomo señaló que el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos está supeditado, en gran parte de las ocasiones, al cumplimiento de un presupuesto previo: la posibilidad de acceso, de uso y disfrute de los productos y servicios que ofrece la sociedad en todos sus ámbitos, sin discriminaciones ni exclusiones por razones de discapacidad. «Esto es lo que conocemos como accesibilidad universal».

Así, recordó que en el año 2003, gracias a la presión y la incidencia del movimiento asociativo, España aprobó una legislación básica que establecía unas obligaciones de accesibilidad y no discriminación, de modo que todo lo nuevo desde esa fecha debería ser, hacer, necesariamente accesible y para lo preparativos, se fijaban unos límites temporales amplios para conseguirlo en accesible. Ese plazo terminó el 4 de diciembre de 2017 y los deberes legales no están hechos.

UN FRACASO COLECTIVO. Poco a los recordatorios, los cuestionados, del Cermi, asistimos el día 4 a un fracaso colectivo como sociedad y como país, imputable especialmente a los poderes públicos, las administraciones, las autoridades y los agentes y operadores oficiales, que estropeando su capacidad culpable para hacer cumplir las leyes en materia de accesibilidad, han permitido que bienes, productos y servicios sigan estando hoy negados a las personas con discapacidad.

Por la paciencia se ha agotado, y el Cermi intensificará su campaña de presión y desplegará una



Durante la rueda de prensa se explotaron globos con las palabras 'Educación' o 'Vivienda' en señal de protesta. / S. BALLESTEROS



Cristina Gómez Palomo, presidenta regional del Cermi. / S. BALLESTEROS

tendidas deficiencias aún persistentes, con inversiones suficientes, con sanciones de los incumplimientos y con la mejora continua del marco normativo. «Ya es tarde. La Administración no ha cumplido con sus deberes, pues son innumerable los productos que nos encontramos a diario». Asimismo, Gómez Palomo, quien aseguró que «es momento de pasar de la demanda a la denuncia».

En este punto, la presidenta regional del Cermi puso ejemplos de lo mucho que aún queda por hacer. Así, detalló que son muchos los edificios públicos que se construyen sin rampas de acceso, que «una vez denunciado, se tienen que construir después de inaugurar un edificio», se preguntó.

Asimismo, lamentó que en Castilla-La Mancha no se cumple con la tasa de taxis adaptados. La por lo que hizo un llamamiento a los ayuntamientos que son los que gestionan las licencias de taxis.

Otro problema que las personas con discapacidad se encuentran cada cuatro años es cómo su-

poner las dificultades para ejercer el derecho al voto. Son muchos los colegios electorales que no son adaptados a las diferencias de personas en España (8.000 de ellas en Castilla-La Mancha) no pueden ejercer este derecho.

GLOBOS PROTESTA. Terminadas las denuncias, la presidenta regional del Cermi dio paso a sus compañeros, algunos de los que le portaban globos en los que se podían leer palabras como Educación, Empleo, Vivienda o Asistencia Sanitaria. Tras leer Gómez Palomo algunas de las demandas que quienes logran ir a caer en estas áreas, los globos se explotaron en señal de protesta.

Por último, la responsable regional del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (que agrupa a 23 federaciones en la región) apeló a no tener miedo a la palabra «discapacidad», siempre que vaya unida a uno, no minusválidos ni inválidos, que solo buscan que sus derechos sean reconocidos en una sociedad todavía bastante injusta.

DECLARACIONES

CRISTINA GÓMEZ PALOMO
PRESIDENTA REGIONAL DEL CERMI

«Ya está bien de palabras, vamos a denunciar porque las leyes están para cumplirlas»

«Discapacidad no es una palabra fea, fea es la realidad. Ayudennos a cambiarla»

«A partir del 4 de diciembre, el movimiento asociativo será más reivindicativo, vigilante y beligerante contra las violaciones de derechos por falta de condiciones de accesibilidad universal»

Al acto asistieron Cristina Gómez, presidenta del CERMI, y vocal de APAT, y Sagrario Alba, secretaria de APAT



<https://www.youtube.com/watch?v=dZzVLO4aBPA>

Durante el mes de diciembre, con motivo de la **exposición del II Belén solidario de APAT**, se participó en numerosos medios de comunicación, entre los que se encuentran **CCM Castilla la Mancha Media**, el canal diocesano, la cadena **SER**...

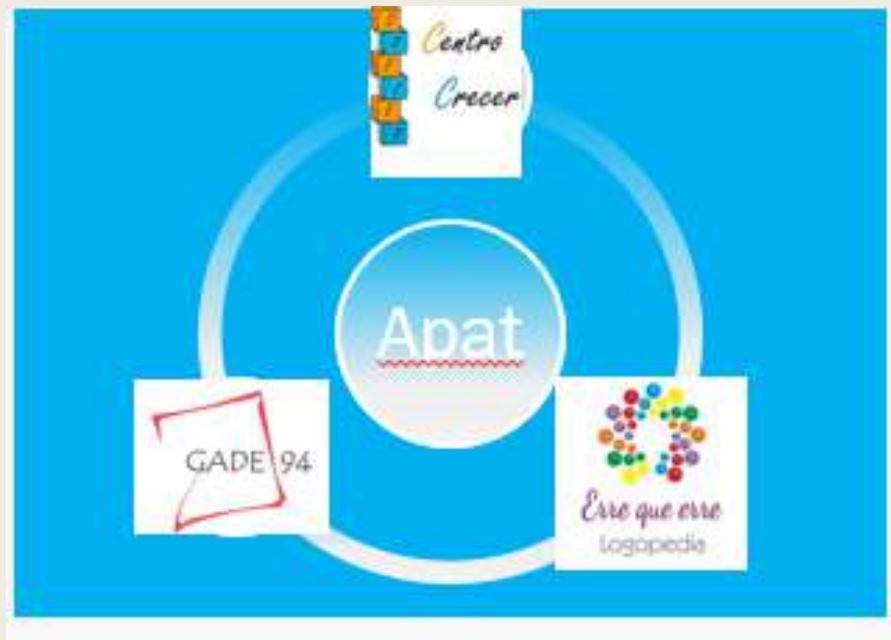


<https://www.youtube.com/watch?v=gPvixQ51FnQ>

RELACIONES QUE MANTIENE APAT CON OTRAS ENTIDADES



Convenio de colaboración con centros de logopedia y de atención temprana



Rompamos juntos
barreras por el autismo

Hagamos una sociedad accesible

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN
SOBRE EL AUTISMO | 2 DE ABRIL

#DiaMundialAutismo
www.diamundialautismo.com

